

Violencia hacia los varones en las relaciones de noviazgo

Ana Lis Heredia Espinosa

Universidad Veracruzana

psic.analis@gmail.com

Laura Oliva Zárate

Universidad Veracruzana

María del Pilar González Flores

Universidad Veracruzana

Resumen

La violencia es un fenómeno que a lo largo del tiempo ha llevado a consecuencias desfavorables para los seres humanos, considerado hoy en día como un problema de salud pública a nivel mundial. Particularmente en las relaciones de pareja, se sabe que en la mayoría de los casos las mujeres suelen ser víctimas de la violencia y los varones victimarios. Sin embargo, recientes investigaciones indican que cada vez más los combates son mutuos, incrementándose las cifras en el que los varones se convierten en víctimas. El presente estudio tiene como objetivo detectar la presencia de violencia en el noviazgo hacia los varones que cursan el nivel de bachillerato, en la ciudad de Veracruz. La muestra representativa de esta investigación está compuesta por 254 adolescentes de ambos géneros, pertenecientes a 7 preparatorias del ciclo escolar 2012-2013. Las edades de los participantes oscilan entre 15 y 19 años de edad. El método de investigación es

cuantitativo, se pidió a los jóvenes que respondieran el cuestionario *Relaciones de Noviazgo de los Adolescentes* para obtener datos acerca de los índices de violencia. Los resultados indican la existencia de violencia de mujeres hacia varones, siendo más frecuentes las formas de tipo psicológico tales como insultos, amenazas y control, factores asociados serán discutidos.

Palabras clave: Violencia hacia varones, noviazgo, estudiantes, adolescentes. **Keywords:** Violence against men, dating, students, teenagers.

Introducción

La violencia es un fenómeno que a lo largo del tiempo ha llevado a consecuencias desfavorables para los seres humanos, al grado de ser considerado hoy en día como un problema de salud pública a nivel mundial.

La violencia, en todas sus formas de expresión, es un obstáculo para el desarrollo humano. En cualquier tipo de interacción social es posible identificar la existencia de violencia, sin embargo, particularmente en las relaciones de pareja, su presencia ha llamado la atención de los investigadores debido a la gravedad de las consecuencias y a los factores de riesgo asociados a la misma, como la depresión, el sexo inseguro, el abuso de sustancias adictivas y los intentos de suicidio.

Asimismo, es sabido que en la mayoría de los casos, las mujeres suelen ser las víctimas de la violencia y los varones los victimarios. Sin embargo, las últimas investigaciones indican que cada vez más los combates son mutuos, y cada vez más varones se convierten en los víctimas de la violencia de sus mujeres (Trujano, 2007). Por lo tanto, la violencia contra los varones es algo poco atendido que en los últimos años ha ido en aumento.

A nivel mundial, se estima que el porcentaje aproximado de noviazgos con violencia es de un 30%, mientras que en México el porcentaje asciende a un alarmante 76% (Pérez, citado en El Universal, 2011).

Todo lo anterior indica que los jóvenes que se relacionan mediante conductas violentas representan un foco que requiere ser atendido cuanto antes, para así poder prevenirlo, detectarlo, reducir su frecuencia y sus manifestaciones más graves; pues a medida que ellos crecen y se convierten en adultos, la posibilidad de que establezcan vínculos afectivos sin violencia son pocas y a futuro esto puede repercutir en las relaciones familiares.

El presente estudio tiene como objetivo general detectar la presencia de violencia en el noviazgo hacia los varones que cursan el nivel de bachillerato, en la ciudad de Veracruz. Asimismo, se plantean los siguientes objetivos específicos: a) Identificar las formas de violencia ejercida hacia los varones por parte de sus parejas.

Desarrollo humano en la adolescencia

El ser humano atraviesa por varias etapas durante su desarrollo. De acuerdo con Herrera (2011) la adolescencia es considerada como una etapa de transición, que no tiene límites temporales fijos, puesto que su inicio y término dependen de factores que pueden ser biológicos, conductuales y sociales. Se inicia con la pubertad, es decir, con una serie de modificaciones fisiológicas que llevan a la maduración de los órganos sexuales y la capacidad para reproducirse. En la adolescencia también hay cambios notables en los estímulos que provocan emociones, así como también en la respuesta emocional. Las emociones dominantes tienden a ser desagradables, principalmente el temor y la ira en sus diversas formas, el pesar, los celos y la envidia. Las emociones placenteras como alegría, afecto, felicidad o curiosidad son menos frecuentes y menos intensas, en particular los primeros años de la adolescencia (Hurlock, 1980).

Los factores sociales son en gran parte responsables de las emociones desagradables, de la forma como se expresa cada emoción y de la clase de estímulo que origina la emoción. Durante esta etapa ocurre un fenómeno al cual Hall (citado en Hurlock, 1980) denomina *emotividad intensificada*, y lo define como un estado emocional por encima de lo normal para una determinada persona.

El noviazgo en la adolescencia

El noviazgo se define como la condición de mantener una relación amorosa con una persona; por lo tanto, el elemento básico en este tipo de relación es el amor. Las relaciones románticas son una parte esencial en el mundo social de la mayoría de los adolescentes, ya que contribuyen al desarrollo de su intimidad e identidad (Papalia, Wendkos y Duskin, 2010).

Desde el inicio de la pubertad, la mayoría de los jóvenes de ambos sexos empiezan a pensar y a interactuar más con los miembros del sexo opuesto. Por lo general, pasan de los grupos mixtos a las relaciones de pareja que, a diferencia de las amistades con el sexo opuesto, implican pasión y un sentimiento de compromiso. Asimismo, estas relaciones adquieren una gran intensidad e intimidad en la adolescencia. Se dice incluso que a los 16 años, los adolescentes interactúan y piensan más en las parejas románticas que en sus padres, amigos o hermanos (Bouchey y Furman, 2003; en Papalia, 2010).

A partir del siglo XX en Estados Unidos y otros países industrializados ocurrió un cambio importante en las actitudes y conductas sexuales que produjeron una aceptación más generalizada del sexo premarital, el sexo casual y otras formas antes reprobadas de actividad sexual. De acuerdo con Rogers (citado en Lafarga y Gómez, 1990) la actividad sexual en el noviazgo es vista por los adolescentes como una parte potencialmente gozable y enriquecedora de la relación. En México, de acuerdo con el INEGI, la edad

promedio en que los jóvenes inician su vida sexual es a los 17 años. El hecho de que la mayoría de las relaciones románticas impliquen contacto sexual, conlleva a riesgos como embarazos, enfermedades de transmisión sexual y a veces victimización sexual.

Violencia en el noviazgo

Para comprender el comportamiento agresivo en el noviazgo, se debe comenzar por saber qué es la violencia. La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. De manera particular, la violencia en las relaciones de noviazgo puede conceptualizarse como todo ataque intencional de tipo físico, psíquico o sexual de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo (Public Health Agency of Canada, 2006). Para Sugarman y Hotaling (1989; en Póo, 2008) la violencia en el noviazgo se define como el ejercicio o amenaza de un acto de violencia por al menos un miembro de una pareja no casada sobre el otro, dentro del contexto de una relación romántica. De acuerdo con Schaefer y DiGeronimo (2001), intercambiar insultos, levantar los puños en señal de amenaza y dar bofetadas en la cara son conductas que muchas parejas consideran como inocuas y hasta normales en cualquier relación amorosa, y predominan entre los estudiantes de educación media superior y superior. En 2003, Muñoz, Graña y González encontraron que tanto en varones como en mujeres, la violencia física se consideraba una práctica “normal” dentro de la pareja. Años más tarde, Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano (2006) detectaron que la prevalencia total de violencia en el noviazgo hacia las jóvenes fue de 28%; asimismo, se demostró que existe un vínculo entre la violencia en el noviazgo y otros problemas como depresión, consumo de tabaco, abuso de alcohol y bajo rendimiento escolar. Más adelante, Rey (2008) realizó un análisis de los factores de riesgo y las dificultades asociadas a la violencia en el noviazgo, y afirmó que los

factores de riesgo de la violencia en las parejas jóvenes son: la observación de violencia entre los padres, la aceptación de la violencia en la relación de pareja, tener amigos que han sido víctimas o victimarios de dicha violencia, los roles tradicionales de género y la experiencia previa de haber sido víctima de violencia. Asimismo, las principales problemáticas asociadas son el abuso de sustancias psicoactivas, la conducta sexual de riesgo y diferentes problemas de conducta externalizante, como peleas, ser miembro de una pandilla, etcétera.

De manera semejante, Guzmán, Esparza, Alcántara, Escobedo y Henggeler (2009) estudiaron la relación entre la violencia psicológica en el noviazgo y el consumo de alcohol en jóvenes de Monterrey, NL, México. Se observó una relación positiva y significativa entre el consumo dependiente de alcohol y el maltrato psicológico ejercido por los agresores hacia sus parejas.

En cuanto al afrontamiento de las situaciones de conflicto, Moral, López, Díaz y Cienfuegos (2011) hicieron un estudio cuyos resultados reportaron que cuanto mayor es la evitación y la incapacidad para modificar la conducta (afrontamiento pasivo), mayor es la violencia; cuanto mayor es la negociación y la auto-modificación (afrontamiento constructivo), hay menos violencia.

Tipos de violencia

La OMS (2002) clasifica la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: a) la violencia autoinfligida, que comprende el comportamiento suicida y autolesiones; b) la violencia interpersonal, que incluye la violencia familiar (hacia menores, la pareja y los ancianos) y la violencia entre personas sin parentesco; y c) la violencia colectiva, que abarca aspectos sociales, políticos y económicos. Desde esta perspectiva, la violencia en el noviazgo entre en la categoría

violencia interpersonal, ya que incluye tanto la violencia hacia la pareja como la violencia entre personas sin parentesco.

Asimismo, dependiendo de la naturaleza de los actos, la violencia puede ser: física, psicológica o sexual (OMS, 2002). Para García y Carrasco (2003), la violencia física encuadra todas aquellas acciones no accidentales que provocan daño en el cuerpo, tales como bofetadas, golpes, palizas, heridas, fracturas, quemaduras, etcétera. se consideran como violencia psicológica aquellas conductas que producen desvaloración o sufrimiento; pueden comprenderse en este grupo las amenazas, humillaciones, exigencias de obediencia, conductas verbales coercitivas, la descalificación o ridiculización de las opiniones, el aislamiento forzado, el control de las salidas, la limitación o retención del dinero, entre otras (García y Carrasco, 2003). La violencia sexual se define como: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2002). La violencia sexual incluye la violación y el intento de violación.

Cáceres (2004) realizó un análisis de la intensidad y frecuencia de la violencia denunciada por hombres y mujeres en España. Los resultados indicaron que el 62% de los sujetos es víctima de violencia psicológica grave y el 46% sufre de violencia física. Por lo que al género se refiere, las diferencias estadísticas en violencia psicológica denunciada por hombres y mujeres no fueron significativas.

En 2007, Muñoz, Graña, O'Leary, y González analizaron los comportamientos violentos en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de España. Se encontró que la violencia psicológica en el noviazgo es más prevalente que la física. En cuanto a la violencia psicológica, las agresiones más prevalentes fueron los insultos y celos. Con

respecto a la violencia física, las agresiones leves tales como contener, pegar, patear o empujar fueron más comunes que las agresiones severas, como el uso de armas.

El hombre como víctima de violencia

En el año 2003 se publicó un estudio realizado por Villaseñor y Castañeda, en el cual se encontró que las jóvenes eran percibidas como víctimas reales y potenciales, mientras que los varones eran percibidos como violentos por naturaleza o provocación, o como víctimas sólo si se trataba de homosexuales.

Cáceres (2004) afirma que tanto hombres como mujeres manifiestan tener miedo a sus parejas. Años más tarde, Hernández Montaña (2007) hizo una investigación acerca de la participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja, para el cual entrevistó a 50 mujeres que habían sufrido alguna situación de violencia con su pareja. Se encontró que si bien la violencia física es predominantemente masculina, la verbal es casi recíproca entre los cónyuges. Las mujeres entrevistadas emitían un mayor número de conductas verbales a las que sus parejas respondieron con comportamientos no verbales, tales como retirarse del lugar comunicando molestia; ante lo cual, ellas referían sentir la necesidad de insistir verbalmente para obtener también una respuesta verbal, pero por lo general los varones no respondían a este nivel, hasta que finalmente recurrían a la violencia física para terminar con el episodio. Un dato importante fue que la violencia resultó ser significativamente mayor en el caso de las mujeres hacia los varones, aunque las consecuencias para la salud derivadas de la misma son más negativas para ellas. Con este último dato coincide Trujano (2007), quien hace una revisión de diversos estudios de casos de violencia hacia los varones por parte de sus parejas, y menciona investigaciones recientes hechas en Estados Unidos que indican que cuando la violencia se mide en actos (frecuencia, diversidad) las mujeres resultan más violentas, pero cuando se mide en heridas, los hombres suelen ser más violentos (Stets y Strauss, en Trujano, 2007). Además,

destaca que de 1990 a 2007 el número de mujeres protagonistas de actos violentos se ha incrementado de manera preocupante: la cifra de mujeres demandadas y condenadas por delitos graves ha aumentado el doble que la de los varones.

Otro estudio sobre violencia doméstica hacia los varones es el de Becerra, Flores y Vásquez (2009), en el cual se encontró que en 2008 el 71% de los sujetos fueron víctimas de maltrato por su pareja, También se halló que las manifestaciones de violencia física más frecuentes fueron cachetadas, patadas, y golpes con objetos (presente en el 89% de los casos). La actitud más recurrente en los sujetos fue quedarse callados y salirse a la calle (51% de los victimarios), quienes a su vez señalaron percibirlo como algo normal. Otro dato relevante de esta investigación es que el 80% de los participantes que afirmaron ser violentados por su pareja no lo cuentan ni denuncian la situación por motivos como vergüenza, miedo a que sus hijos paguen las consecuencias y la creencia de que no existen antecedentes de este tipo de maltrato.

También en 2009, Alfonso Hernández Rodríguez publicó una reseña del libro de Silvia Fairman *El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta* (2005), el cual trata principalmente del creciente problema de la violencia doméstica de mujeres hacia varones. Al respecto, Hernández Rodríguez retoma cuatro interrogantes planteadas por la autora. La primera cuestión es si hay alguna etapa cronológica de la pareja en que se pueda presentar la situación de maltrato, a lo que responde que se presenta mayormente entre los 25 y los 45 años, y decrece con el aumento de la edad de la pareja. La segunda es en qué franja socioeconómica de población se puede dar la situación del hombre maltratado por la pareja, a lo que respondió que no existen diferencias de contexto socioeconómico sobre dicho problema. La tercera pregunta es en qué las circunstancias puede aparecer la violencia de la mujer contra su pareja, a lo cual responde que se presenta en casos como la defensa de los hijos, la de sí misma en situación de abuso por parte del hombre, o cuando el nivel sociocultural de él es inferior que el de ella. La cuarta

pregunta alude a la *invisibilidad* del maltrato a los hombres por su cónyuge, y ante esto responde que a los varones como víctimas les es muy difícil denunciar, pues consideran que lo que sucede en familia son asuntos privados.

Otros investigadores como Trujano, Martínez y Camacho (2010) han identificado cuáles son las actitudes y comportamientos que los hombres perciben como violentos en su pareja, así como la frecuencia y modalidades con que se presentaban. Los sujetos participantes eran varones heterosexuales de la Ciudad de México que mantenían una relación de noviazgo o de matrimonio. El estudio demostró que de manera general existe una baja percepción de los episodios violentos, y que presentan una mayor incidencia en los hombres casados que en los que mantienen una relación de noviazgo. Además, son los casados quienes también se percatan más de las situaciones violentas.

Metodología

El método utilizado para esta investigación es cuantitativo. Asimismo, es de tipo descriptivo y tiene un diseño no experimental, ya que no hay manipulación de variables.

Participantes

La población de esta investigación está compuesta por adolescentes tanto de sexo masculino como de sexo femenino de la ciudad de Veracruz, Veracruz-México, que cursan el nivel de bachillerato en el ciclo escolar 2012-2013 y que mantienen una relación de noviazgo. Las edades de los participantes oscilan entre los 15 y los 19 años de edad.

Mediante un muestreo aleatorio simple se obtuvo un tamaño de muestra de 254 estudiantes de bachillerato, de ambos géneros, pertenecientes a 7 distintas escuelas de

Veracruz. Para obtener la muestra se utilizó un 95% de confianza y un error de .045, cabe señalar que la muestra es representativa de la población objeto de estudio.

Instrumento

Se utilizó el cuestionario *Relaciones de Noviazgo de los Adolescentes*, basado en el instrumento elaborado por María Pilar González Lozano en 2008. Incluye la *Escala de Tácticas de Conflicto Modificada*, la *Escala de Tácticas de Dominancia y Tácticas Celosas* y la *Escala de la Valoración de la Agresión Sexual*. Está compuesto de 64 preguntas de las cuales 53 son de opción múltiple, 6 son abiertas y 5 de *Sí* o *No*. En la última página se incluye un pequeño inventario en el que se le pregunta a los jóvenes cómo resuelven sus padres los conflictos en su relación, basado en la escala *Conflict Tactics (CT)* realizada por Straus (1979). Mediante el cuestionario se obtienen datos demográficos como edad, género, nivel educativo y escuela; características de la relación como el tiempo que lleva el noviazgo, la edad de la pareja, la frecuencia con que conviven y las expectativas acerca de la relación. Asimismo, contiene preguntas relativas a las conductas recurrentes en situaciones de conflicto, junto a las consecuencias, motivos y recursos de la agresión física; la presencia del consumo de sustancias adictivas y las circunstancias familiares.

Procedimiento

El estudio dio inicio con la solicitud de autorización mediante un oficio a los directores de las escuelas seleccionadas estadísticamente para la aplicación de los cuestionarios. Una vez autorizado, se procedió a la aplicación únicamente a los alumnos que en ese momento mantuvieran una relación de noviazgo, ésta se llevo a cabo en aulas de la misma escuela. Se contó con la participación de los alumnos de 1º, 3º y 5º semestre de 7 bachilleratos del municipio de Veracruz, 4 escuelas particulares y 3 públicas; así como con el apoyo de coordinadores y prefectos. Cabe señalar que la aplicación de instrumentos en las escuelas particulares fue realizada a una fecha y hora programadas previamente con directivos de

los planteles; mientras que en las escuelas públicas la aplicación fue inmediatamente después de contar con la autorización de los directores. Posteriormente, se capturaron las respuestas en una base de datos, de la cual se obtuvo información cuantitativa sobre las características de quienes son objeto de violencia así como las formas de violencia ejercida.

Resultados

Tras la aplicación de todos los cuestionarios, se procedió a capturar las respuestas de los participantes en una base de datos. Se contó con la participación de 254 estudiantes, de los cuales 134 son varones y 120 son mujeres. Para el manejo de los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento, se hizo un análisis estadístico univariado y bivariado.

Se detectó que la violencia psicológica es la que se presenta con mayor frecuencia de mujeres hacia varones. Las formas de violencia más frecuentes son las siguientes: El 70% de los participantes afirmó que su novia ha hecho o dicho algo para fastidiarlos al menos una vez, siendo esta forma de violencia la más frecuente. El 38% de los varones participantes señaló que su novia comprueba lo que hace y le exige que le diga en dónde ha estado, y el 37% de los varones participantes afirma que su novia lo ha insultado o maldecido al menos una vez.

Con respecto a la violencia física, las formas ejercidas con mayor frecuencia fueron las siguientes: El 27% de los varones indicó que su novia lo ha pateado, golpeado o mordido al menos una vez, mientras que el 24% de los jóvenes señaló que su novia lo ha empujado o agarrado por la fuerza.

Asimismo, se encontró que la violencia sexual es el tipo de violencia ejercido con menor frecuencia hacia los varones: 4% de los varones afirmaron que su novia los ha amenazado de terminar la relación si no mantenían relaciones sexuales, mientras que el 3% de los varones señalaron que su novia los ha amenazado con utilizar la fuerza física si no aceptaban tener relaciones sexuales.

Con respecto a la percepción que tienen de su relación de noviazgo, el 76% de los varones participantes considera que su relación es sana.

Por otra parte, al realizar el análisis estadístico bivariado, a fin de encontrar relaciones entre las variables de estudio se encontró que los varones cuyas novias los han sujetado, amenazado o han puesto a su familia en su contra, consideran que su relación no es sana, sin embargo se mantienen en ella.

Otro factor asociado con la violencia en el noviazgo es el consumo de sustancias adictivas. Se encontró una relación significativa entre la violencia ejercida contra los varones y el consumo de sustancias adictivas por parte de sus parejas, pues quienes afirman que su novia consume algún tipo de droga son quienes dicen haber sido amenazados, sujetados por la fuerza y empujados por ellas.

Si bien los resultados hallados revelan la consistencia de otros estudios reportados, lo relevante en el presente estudio radica en que se corrobora la existencia de la violencia de género de mujeres hacia hombres, situación inversa que regularmente se reporta. Y es que las formas de violencia manifiestas hacia la pareja, claramente son diferentes dependiendo del sexo, en donde suele llamar más la atención aquellos actos de violencia físicos y/o sexuales que regularmente se presentan de hombre hacia mujer y se minimizan los de tipo psicológico de mujeres hacia hombres. Finalmente, la violencia independientemente del tipo del que se trate no favorece las relaciones interpersonales

sanas entre las parejas, especialmente en las que se inician como en el caso del nivel estudiantil de bachillerato en el que es posible reproducir los patrones conductuales a futuro.

Bibliografía

Becerra, S., Flores, M. & Vásquez, J. (2009). Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima. *Psicogente*, 12 (21). 38-54.

Cáceres, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, 15 (1). 33-54.

El Universal. (2011, 10 de julio). *Con violencia, 76% de noviazgos en México*. Recuperado el 15 de mayo de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/7171.html>.

García, A. & Carrasco, M. (2003). *Violencia y género*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

González, M. (2008). *Violencia en el noviazgo entre jóvenes adolescentes en la comunidad de Madrid*. Tesis para optar al grado de doctor. Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid, España.

Guzmán, F., Esparza, S., Alcántara, S., Escobedo, I. & Henggeler, T. (2009). Consumo de alcohol en jóvenes y su relación con la violencia psicológica en el noviazgo. *SMAD Revista Electrónica Salud Mental, Alcohol y Drogas*, 5 (2). 1-14. Recuperado el 30 de mayo de 2012 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80313060003>.

Hernández-Montaño, A. (2007). La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja: una perspectiva sistémica [Versión electrónica]. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12 (2). 315-326.

Hernández-Rodríguez, A. (2009). ¿El sexo fuerte? Reseña de “El hombre maltratado por su mujer” de Silvia Fairman [Versión electrónica]. *La Ventana. Revista de estudios de género*, 29. 285-291.

Herrera, L. (2011). *Construyendo futuro*. México D.F.: Oxford University Press.

- Hurlock, E. (1980). *Psicología de la adolescencia*. Barcelona: Paidós.
- Lafarga, J. & Gómez, J. (1990) *Desarrollo del potencial humano Volumen 1. Aportaciones de una psicología humanista*. México D.F.: Trillas.
- Moral, J., López, F., Díaz, R. & Cienfuegos, Y. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. *Revista CES Psicología*, 4 (2). 29-46.
- Muñoz, M., Graña, J. & González, M. P. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: Una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3 (3). 23-39.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.: Organización Panamericana para la Salud.
- Papalia, D., Wendkos, S. & Duskin, R. (2010). *Desarrollo humano*. México D.F.: McGraw Hill.
- Póo, A. & Vizcarra, M. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia psicológica*, 26. (1). 81-88.
- Public Health Agency of Canada (2006). *Violence in Dating Relationships*. Recuperado de http://www.phac-aspc.gc.ca/ncfv-cnivf/pdfs/2006-dar_e.pdf
- Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26 (2). 227-241.
- Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R. & Lazcano, E. (2006) Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años) [Versión electrónica]. *Salud Pública de México*, 48. 288-296.
- Shaefer, C. & DiGeronimo, T. (2001). *Cómo hablar con los adolescentes de los temas realmente importantes*. México D.F.: Diana.
- Straus, M. (1979). Measuring intrafamily conflict and violence: The Conflict Tactics (CT) Scales [Versión electrónica]. *Journal of marriage and the family*, 1 (41). 75-88.
- Trujano, P. (2007). Nuevos posicionamientos de género: Varones víctimas de la violencia de sus mujeres. *La Manzana*, 3 (2). Recuperado el 15 de mayo de 2012, de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num3/art7.htm>.

Trujano, P., Martínez, A. & Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación [Versión electrónica]. *Diversitas. Perspectivas en psicología*, 6 (2). 339-354.

Villaseñor, M. & Castañeda, J. (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes [Versión electrónica]. *Salud Pública de México*, 45 (1). 44-57.